



San Juan, 06 de Mayo de 2024.

“TU SUEÑO, NOS HACE SOÑAR”

Querida Comunidad Educativa del Nivel Inicial:

Nos comunicamos para recordarles que conforme a lo establecido en la Disposición N° 294 DEP-2023, **el valor de la 2° cuota correspondiente a Material Didáctico** del ciclo lectivo actual lo determinaría la Dirección de Educación Privada en Marzo de 2024.

Conforme a ello, con fecha 11 de Marzo de 2024, por Disposición N° **038 DEP-2024** de la mencionada dirección, quedó establecido el importe en **Pesos Treinta Mil (\$30.000,00)** por dicho concepto.

Considerando la actual situación económica general, y a la vez conservar el poder adquisitivo para la compra de los materiales que serán de uso diario de los alumnos, es que decidimos que deberán abonarse 2 cuotas iguales con vencimiento en los meses de **Mayo** y **Junio** de 2024, por lo que les haremos llegar los 2 cupones de pago por **Pesos Quince Mil (\$15.000,00) cada uno**.

La mencionada disposición la adjuntamos de forma virtual, y queda disponible para su lectura en el ingreso del Colegio.

Les recordamos el horario de atención de 8 a 12:30 hs. y de 15:30 a 18:30 hs.

Quedamos abiertos al diálogo, ante cualquier consulta o inquietud.

Saludos cordiales.

Equipo de Administración